

“2023, Año de Francisco Villa”

**DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR**  
**TRÁMITE OFRECIDO: CARTA PASANTE**

**Requisitos del concepto:**

- 1.- El solicitante debe haber cursado y aprobado la totalidad su Plan de Estudios.
- 2.- Efectuar el pago correspondiente en la página <https://rl.puebla.gob.mx>
- 3.- En el recuadro “Buscar” escribir la palabra ITSA.
- 4.- Seleccionar la opción EXPEDICIÓN DE CARTA PASANTE EN EL ITSA.
- 5.- Escribir los datos personales que solicita el formato.
- 6.- Elegir la opción Pago en Ventanilla o Pago con Tarjeta de Crédito; en el caso de pago en Ventanilla imprimir la orden para realizar el pago en las instituciones bancarias que se enlistan en la misma. **La cuota por este concepto es de \$ 190.00**
- 7.- Enviar la solicitud de Carta Pasante junto con el boucher al correo [escolares@itsatlixco.edu.mx](mailto:escolares@itsatlixco.edu.mx)



**INSTITUTO TECNOLÓGICO  
SUPERIOR DE ATLIXCO**